



Sistema para Desarrollo Integral para la Familia del Municipio de Ahome Sinaloa
Administración

Oficio No. DIR/057/2021
Asunto: Indicadores de Postura Fiscal.

Los Mochis, Ahome, Sinaloa, 05 de abril de 2021.

Auditoría Superior del Estado de Sinaloa,
Culiacán, Sinaloa.
At'n.: Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera.
Auditor Superior del Estado.
PRESENTE

Bajo protesta de decir verdad, la presente se hace de su conocimiento, que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ahome, Sinaloa, no genera, ni publica Indicadores de Postura Fiscal en la Cuenta Pública 2020, con fundamento en el artículo 55, 53, 48 y 46 fracción I incisos a), b), c), e), g) y h), y II, incisos a) y b) de la Ley General de Conabilidad Gubernamental (LGCG).

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE


Lic. Hilda Guadalupe Rodrigo Ochoa
Directora del Sistema DIF Ahome, Sinaloa.

